



Xalapa, Ver., 15 de Febrero de 2018

Comunicado: 1184

COMUNICACIÓN SOCIAL

Proponen garantizar que mujeres y niñas accedan a programas de ciencia y tecnología

• Con la presente iniciativa se buscará que la formación y entrenamiento del recurso humano se realice en igualdad de oportunidades.

La diputada Guadalupe Osorno Maldonado, del Grupo Legislativo de MORENA, presentó una iniciativa con proyecto de decreto en la que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento a la investigación Científica y Tecnológica del Estado, a fin de garantizar que las mujeres y niñas accedan a programas que incentiven la ciencia y tecnología desde una visión de perspectiva de género

En tribuna, señaló que el Foro Consultivo Científico y Tecnológico en 2010 y según datos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en nuestra entidad había302 investigadores y 154 investigadoras, lo que muestra que no existe equidad de género en la materia.

En tal razón, Osorno Maldonado plantea que la formación y entrenamiento del recurso humano para la ciencia y la tecnología se realice en igualdad de oportunidades, rompiendo con las limitantes sociales que impiden a las mujeres el acceder a ciertas áreas del saber.

Dijo que los proyectos podrán obtener apoyos de investigación siempre y cuando fomenten la igualdad de oportunidades y eliminen la discriminación.

Asimismo, se permita a las mujeres ingresar de manera más igualitaria a los recursos de formación y apoyo, así como al organigrama del Consejo Veracruzano de Investigación Científica Y Desarrollo Tecnológico (COVEICyDET).

Para lo cual el COVEICyDET, tendrá las atribuciones de vigilar y hacer cumplir que los apoyos de recursos para la investigación, becas para formación e intercambio y demás apoyos de los que dispone este organismo de manera interna y externa por vinculación con otras organismos, se otorguen de manera igualitaria respetando la calidad de las investigaciones y proyectos sin que las razones de género sean motivo de negativas a los apoyos.

La iniciativa fue turnada a las Comisiones Permanentes de Ciencia y Tecnología y para la Igualdad de Género.





Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/